



SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO A LAS CORPORACIONES MUNICIPALES		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
1	Requisitos para Dictámenes para Corporaciones Municipales	No Aplican Cargos
2	Requisitos para Dictámenes para Instituciones Descentralizadas y Autónomas	No Aplican Cargos
3	Dictámenes Endeudamiento Empresas públicas	No Aplican Cargos



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE FINANZAS

SERVICIOS QUE OFRECE DIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS			
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
1	Emisión de Constancias de Trabajo a los Ex Empleados de Instituciones Liquidadas	Conforme al Artículo No.49 del Decreto 17-2010 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público se autoriza el cobro de L.200.00 en concepto de pago por emisión de Certificaciones, Constancias...	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>



### SERVICIOS QUE OFRECE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DEL ESTADO

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
1	Autorización de Excepción de Boletas	No Aplican Cargos
2	Autorización de Numeración de Recibos Talonarios para la Captación de Ingresos Propios de Centros Educativos, Hospitalarios, Regiones Sanitarias, Centros de Salud y otras Instituciones que utilizan estos recibos talonarios Autorizados por la CGR.	No Aplican Cargos
3	Autorización de Excepción en Uso de Cuentas Contables para Registro de Operación Contable (OPC)	No Aplican Cargos



## SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

N°	SERVICIO PRESTADO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	TASAS Y DERECHOS
1	Solicitudes de Información	Las personas solicitan información de diferentes temas a través de la página web o avocandose a las instalaciones de la Secretaría de Finanzas.	No se ha aplicado ninguna tasa de derecho, aunque la Ley del Instituto de Acceso a la Información Pública lo permite, pero la aplicabilidad dependerá de la cantidad de información a reproducir.
2	Certificación de los Ejecutores de Fondos Públicos	Establecer los procedimientos para la adjudicación, aprobación y liquidación de fondos consignados en el Programa de Transferencias y asignaciones Globales de la Secretaría de Finanzas, para proyectos públicos sociales de tal forma que se garantice la transparencia del uso de los recursos, la rendición de cuentas y la satisfacción de la necesidad planteada por la población a la que están destinados dichos recursos	No requiere ningún pago



<b>SERVICIOS QUE OFRECE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA</b>		
<b>N°</b>	<b>SERVICIO PRESTADO</b>	<b>TASAS Y DERECHOS</b>
1	Información suministrada de manera presencial dentro de las Instalaciones de SEFIN o vía telefónica	No requiere de ningún pago
2	Devolución de Pagos Impuestos para personas Naturales y Jurídicas	No requiere de ningún pago



## SERVICIOS QUE OFRECE SECRETARÍA GENERAL

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
1	1.1 Devolución de Pago (Varios)	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
	1.2 Permisos de Importación de Alcohol	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
	1.3 Solicitud de Fondos Rotatorios	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
2	2.1 Resolver Recursos de Reposición	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
3	3.1 Notificar resoluciones que resulten de los tramites administrativos que se llevan ante Secretaría Gral. Unidad de Servicios Legales.	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>



## SERVICIOS QUE OFRECE SECRETARÍA GENERAL

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
4	4.1 Solicitud de Modificación y Nulidad de Resoluciones.	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
5	5.1 Recursos de Apelación y Recursos de Reposición.	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
6	6.1 Resolver Recursos de Apelación provenientes de personas naturales o jurídicas por ajustes de impuestos efectuados por el Servicio de Rentas Aduaneras o ADUANAS	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
7	7.1 Resolver Recursos extraordinarios de Revisión en los asuntos competentes a esta Secretaría de Estado, así como modificación y nulidades de las Resoluciones.	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>



## SERVICIOS QUE OFRECE SECRETARÍA GENERAL

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
8	8.1 Emisión de resoluciones imponiendo multas a exportadoras para ingreso tardío de divisas	El unico pago que se realiza es la cancelacion de la sancion notificada mediante la correspondiente resolución, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
9	9.1 Extender Certificaciones de Periodos Laborados de personas que trabajaron con el Gobierno Central, para tramites de Jubilación con INJUPEMH o el IHSS	Solamente se realiza el pago de L.200.00 mediante recibo de la Tesorería General de la Republica, en caso de reposición de Certificación de Periodos Laborados.	
10	10.1 Realizar notificaciones personales o medios electrónicos o cédulas pegadas en la tabla de Avisos	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
11	11.1 Resolver Reclamos Administrativos de particulares representados por sus Apoderados Legales, por distintos asuntos.	Se realiza el pago de L 200.00 en cualquier Institución Bancaria, para el cual debe de imprimir el Recibo de la Tesorería General de la República (el enlace aparece en esta columna para su impresión).	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE FINANZAS

## SERVICIOS QUE OFRECE SECRETARÍA GENERAL

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
	10.2 Admision y Remision Devolución de Impuestos autorizadas mediante resolucion del SAR, ADUANAS o DGCFA	NO REQUIERE NINGÚN PAGO	



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
1	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS A EMBAJADAS, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AGENCIA DE COOPERACION PARA SU PROPIO FUNCIONAMIENTO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
2	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS FUNCIONARIOS CUERPO DIPLOMATICO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
3	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PROYECTOS CON DIFERENTES EJECUTORES CON FONDOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
4	EXONERACIÓN DE PAGO DEL APOORTE PARA LA ATENCIÓN A PROGRAMAS SOCIALES Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO VIAL (ACPV) PARA PROGRAMAS O PROYECTOS PÚBLICOS SUJETOS A CONVENIOS O DONACIONES INTERNACIONALES.	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
5	EXONERACIÓN IMPUESTOS TURÍSTICOS PARA MISIONES, ORGANISMOS, FUERZAS ARMADAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
6	EXONERACIÓN IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA LA ESCUELA AGRÍCOLA PANAMERICANA EL ZAMORANO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
7	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
8	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (RETENCION EN LA FUENTE)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
9	ZONA LIBRE (ZOLI)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
10	RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL (RIT)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
11	ZONA LIBRE TURÍSTICA DE LAS ISLAS DE LA BAHÍA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
12	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA ZONA AGRÍCOLA CONSTITUTIVA DE EXPORTACIONES (ZADE)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
13	ZONAS LIBRE (ZOLI), ZONA LIBRE TURÍSTICA DE LAS ISLAS DE LA BAHÍA (ZOLITUR), ZONA LIBRE TURÍSTICA Y LEY DE INCENTIVOS AL TURISMO (LIT)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
14	RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL (sólo AN y AS)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
15	ZONAS LIBRE (ZOLI), RÉGIMEN DE IMPORTACIÓN TEMPORAL (RIT), ZONA LIBRE	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
16	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS EMPRESAS GENERADORAS DE BIENES	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
17	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS EMPRESAS GENERADORAS DE ENERGÍA TÉRMICA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
18	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PRODUCTORAS DE BIOCOMBUSTIBLE (DECRETO 144-2004)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
19	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA SOCIEDADES MERCANTILES DE BIENES	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
20	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA SOCIEDADES MERCANTILES PRODUCTORAS DE BIOCOMBUSTIBLE	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
21	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA Y SUS RETENCIONES SOBRE BIENES	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
22	EMPRESAS PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIOCOMBUSTIBLE	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
23	EMPRESAS GENERADORAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE NO PERTENECEN AL SISTEMA INTERCONECTADO DE LA ENEE	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
24	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ACTIVO NETO Y APORTACIÓN	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
25	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA IGLESIAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
26	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE RENTA, APORTACIÓN SOLIDARIA Y ACTIVO NETO DE LAS COOPERATIVAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
27	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTA IGLESIA CATÓLICA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
28	IGLESIA EVANGÉLICA A TRAVÉS DE LA CONFRATERNIDAD EVANGÉLICA DE HONDURAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
29	IGLESIA EPISCOPAL HONDUREÑA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
30	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA (MISIÓN ADVENTISTA DE HONDURAS CONTINENTAL)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
31	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS DE ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y ONG'D (SALUD, EDUCACIÓN, GENERACIÓN DE EMPLEO Y ALIMENTACIÓN)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
32	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA EMPRESAS DEL SECTOR LACTEO, BOVINO Y PORCINO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
33	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
34	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA PROYECTOS FINANCIADOS POR CONVENIOS DE DONACIÓN O PRÉSTAMOS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
35	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
36	SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE L. 350,000.00 PARA PERSONAS MAYORES A 65 AÑOS DECLARANTES Y SUJETOS A LA RETENCIÓN	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
37	EXONERACIÓN DE IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA EMPRESAS EXPORTADORAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
38	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS DE LA CRUZ ROJA HONDUREÑA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
39	EXONERACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES DEL ADULTO MAYOR	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
1	EMBAJADAS, SEDE DIPLOMATICA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
2	DIPLOMÁTICOS (FUNCIONARIOS DE EMBAJADAS)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
3	FUERZA DE TAREA CONJUNTO BRAVO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
4	CUENTA DEL DESAFIO DEL MILENIO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
5	ORGANISMOS INTERNACIONALES (SEDE)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
6	FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
7	DONACIONES SECTOR PÚBLICO (Convenio)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
8	DONACIONES SECTOR PÚBLICO (Decreto 278-2013)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
9	DONACIONES EQUIPO AL SECTOR PÚBLICO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
10	DONACIONES OTROS ARTICULOS AL SECTOR PÚBLICO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
11	COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS – COPECO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
12	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
13	TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



## SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
14	BANCO CENTRAL DE HONDURAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
15	PARTIDOS POLITICOS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
16	EMISION DEL PENSAMIENTO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
17	CONFRATERNIDAD EVANGELICA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
18	COMPAÑÍAS AEREAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
19	IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DIA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
20	IGLESIA CATOLICA DE HONDURAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
21	FONDO CAFETERO NACIONAL	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
22	CRUZ ROJA HONDUREÑA- DONACIONES/COMPRAS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
23	INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS) (DONACIONES O COMPRAS)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
24	ORGANIZACIONES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO - DONACIONES	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
25	INCENTIVOS AL TURISMO	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
26	CONSTRUCTORAS-PROYECTOS NACIONALES (FRANQUICIAS O PERMISOS DE IMPORTACIÓN TEMPORAL)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
27	INSTITUTO HONDUREÑO DEL CAFÉ - IHCAFE	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
28	IGLESIA EPISCOPAL	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
29	PENSIONADOS Y RENTISTAS – MENAJE DE CASA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
30	DISCAPACITADOS/ORGANIZACIONES DE APOYO A DISCAPACITADOS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
		<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
31	FRANQUICIAS PARA PENSIONADOS Y RENTISTAS –VEHICULOS	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
32	HONDUREÑO AUSENTE- MENAJE DE CASA ÚNICAMENTE	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
33	ZOLITUR	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
34	EMPRESAS QUE PRODUCEN ENERGIA CON RECURSOS RENOVABLES (DESA)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
35	PERMISO OFICIAL DE REEXPORTACION (EMBAJADAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES)	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
36	PERMISO ESPECIAL DE REEXPORTACIÓN	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
37	VENTAS DE VEHICULOS IMPORTADOS CON FRANQUICIA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
38	VENTA DE VEHICULOS IMPORTADOS CON DISPENSA POR EMBAJADAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	No requiere ningún pago



SERVICIOS PRESTADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS		
N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS
39	TRASPASO DE VEHICULOS IMPORTADOS CON DISPENSA POR EMBAJADAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN CARÁCTER DE DONACION	No requiere ningún pago
40	TRASPASO PARA ASEGURADORA	<a href="http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/">http://www.sefin.gob.hn/recibo-tgr1/</a>
41	COMPRAS EXENTAS	No requiere ningún pago



## SERVICIOS QUE OFRECE TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL PÚBLICO EN GENERAL

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
1	ACTA DE EMBARGOS	No requiere realizar ningún pago.	
2	ESTADOS DE CUENTAS DE EMBARGOS	Se debe pagar la cantidad de L. 200.00 con el recibo de la TGR 1 en el código 12121. Cuando el servicio es solicitado por medio del Juzgado no existe ningún costo monetario.	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
3	AUTORIZACIONES DE PAGO EMBARGOS	No requiere realizar ningún pago.	
4	Respuesta a Solicitudes del Tribunal Superior de Cuentas, Ministerio Publico, Consejo Nacional Anticorrupción y de personas naturales o empresas/CONSTANCIAS RETENCION IMPUESTO SOBRE VENTAS Y RENTA	Se debe pagar la cantidad de L. 200.00 con el recibo de la TGR 1 en el código 12121, las personas naturales y jurídicas. Cuando el servicio es solicitado por las Instituciones del Estado no existe ningún costo monetario.	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>



## SERVICIOS QUE OFRECE TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL PÚBLICO EN GENERAL

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
5	CONSTANCIAS DE SUELDOS	Se debe pagar la cantidad de L. 200.00 con el recibo de la TGR 1 en el código 12121.	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
6	ASIGNACIÓN DE CUENTAS DE GASTO	No requiere realizar ningún pago.	
7	PAGOS DE SUELDOS Y SALARIOS PARA LOS PROVEEDORES DEL ESTADO	No requiere realizar ningún pago.	
8	CONSTANCIA DE RECUPERACIÓN DE VALORES	Se debe pagar la cantidad de L. 200.00 con el recibo de la TGR 1 en el código 12121.	<a href="https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1">https://tgr1.sefin.gob.hn/TGR1</a>
9	GESTIONES DEVOLUCIONES BANCARIAS	No requiere realizar ningún pago.	
10	REINTEGROS	No requiere realizar ningún pago.	
11	Apertura, Registros de Cuentas y Libretas, Conciliaciones en SIAFI	No requiere realizar ningún pago.	
12	TRASLADOS ENTRE CUENTAS Y LIBRETAS	No requiere realizar ningún pago.	



## SERVICIOS QUE OFRECE TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA AL PÚBLICO EN GENERAL

N°	SERVICIO PRESTADO	TASAS Y DERECHOS	ENLACE
13	GESTIÓN DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE GARAN	No requiere realizar ningún pago.	
14	REGISTRO DE BENEFICIARIOS EN SIAFI ( PROVEEDORES Y EMPLEADOS PÚBLICOS, ACREEDORES DE DEDUCCIONES Y OTROS)	No requiere realizar ningún pago.	